



## **LOS MUSEOS UNIVERSITARIOS Y SU CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO INTELECTUAL Y ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES**

**Eje temático:** Tendencias y prácticas innovadoras para la atención integral del estudiante.

**Nivel:** Licenciatura

Mata Ortiz Rosa Lucia

Facultad de Estudios Superiores Aragón, División de Humanidades y Artes.

Coord. del Programa Institucional de Tutorías Aragón.

### **RESUMEN**

Porque ejercer la tutoría es una tarea que requiere poner en práctica estrategias de enseñanza de forma innovadora para hacer del proceso de aprendizaje un acto enriquecedor, incluir la visita a museos como programa de alto nivel y contenido dimensiona y concreta el descubrimiento de un campo nuevo de conocimientos, reafirma la autonomía y transforma la estructura del conocimiento que se imparte, filosofía propia del proyecto pedagógico que caracteriza a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Parto aquí de la premisa de que asistir a un museo siempre será una experiencia relevante en nuestras vidas y aprovecho este espacio de reflexión y debate para abordar un tema que aún no ha logrado posicionarse en la mesa de discusión en nuestra Universidad, que impone una serie de retos en el ámbito de la reflexión pedagógica y la vocación de los museos universitarios en la valoración del legado patrimonial y su papel en el crecimiento académico e intelectual de los estudiantes.

Esto exige considerar el campo de acción de la didáctica del patrimonio, los requerimientos de nuestros estudiantes y el papel mediacional del docente-tutor dirigido a influir en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

### **INTRODUCCIÓN**

No cabe duda que uno de los ejes del quehacer de los museos debe partir de las necesidades de la educación formal y no solamente la referencia a sus funciones superiores en el plano de la investigación, la difusión y la conservación patrimonial. Esto hace más evidente reflexionar acerca de las funciones y la vocación de los museos universitarios y su papel en el crecimiento académico e intelectual de los estudiantes, como fundamento esencial en el proyecto educativo. Si partimos de la premisa de que asistir a un museo siempre



será una experiencia relevante en nuestras vidas, en lo personal no había dimensionado el compromiso profesional que tengo como Pedagoga y Museóloga y, especialmente, como profesora universitaria.

Aprovecho este espacio de reflexión para presentar a continuación, con carácter más bien introductorio, un tema que aún no ha logrado posicionarse en la mesa de discusión, y que impone una serie de retos en el ámbito de la reflexión pedagógica. Indudablemente ello trae otras consideraciones tan o más importantes como: la valoración del legado patrimonial, los múltiples roles de las instituciones museísticas, el campo de acción de la didáctica, las prácticas docentes, los requerimientos de nuestros estudiantes, el impacto de los currícula en la educación formal e informal, entre otros. Aunque se infiere la discusión sobre estos tópicos, por ahora abordaré tan solo algunos elementos que considero fundamentales para comprender el tema de esta ponencia: el conocimiento del patrimonio cultural; el museo como espacio para el desarrollo de habilidades cognitivas. Además de formular algunas alternativas pedagógicas para promover la visita a los museos por los estudiantes, a partir de dimensionar al Museo Universitario como método y medio de enseñanza.

## DESARROLLO

### El conocimiento del patrimonio cultural.

Por principio, he de referirme al Patrimonio Cultural de nuestro país, entendido como el riquísimo acervo que hemos heredado los mexicanos de hoy, el cual es producto del devenir histórico de los pueblos que, en distintas épocas y de manera sucesiva, se han asentado y desarrollado en nuestro territorio. Para comprender dicha complejidad, es necesario que nos quede claro desde el punto de vista teórico-metodológico de la Antropología, el concepto de cultura, concepto que como otros, no ha escapado de ciertos manejos teóricos y prácticos al intentar comprender cabalmente el fenómeno cultural, y que sin lugar a dudas genera identidad pues cada modo de producir genera, sin duda, un nuevo modo de pensar.

El patrimonio cultural en México se ordena y se diferencia conforme el marco jurídico vigente, que surge a partir del proceso de conocimiento que hemos alcanzado de dicho patrimonio. En la actualidad no dudamos en que el estudiante universitario diferencie entre un bien cultural arqueológico y un bien cultural histórico en



tanto testimonio material e inmaterial, o entre el patrimonio paleontológico, y que además tenemos el patrimonio cultural de los pueblos indios que existen actualmente y que podríamos llamarlo patrimonio etnológico y etnográfico.

México existen 56 grupos étnicos distribuidos en todo el territorio nacional, estos pueblos indios hablan 62 idiomas reconocidos por el estado mexicano, en ese sentido, tenemos una gran riqueza lingüística, de ahí que la nación mexicana es una nación pluriétnica y multilingüe. Sin embargo, cuando hablamos de patrimonio etnológico no solo nos referimos exclusivamente a los pueblos indios, sino también éste incluye la gran cantidad de culturas y tradiciones populares provenientes de la población mestiza, mestizaje diverso que se derivó del encuentro entre españoles, indios, negros, asiáticos y europeos de distintas naciones (INAH, 2004) Sin embargo, lo más común y accesible es el patrimonio histórico-arquitectónico, arqueológico y las manifestaciones artísticas y artesanales, como es el caso de la música, la danza, las artes plásticas, las artes escénicas, la literatura y un sin número de artes populares como la alfarería, la cestería, la herrería, la talabartería, el tejido, el bordado, la pirotecnia, el tallado en madera, el grabado, la lapidaria, la gastronomía, la cerería. Y todas las tradiciones y costumbres que fortalecen y reproducen la convivencia como grupo o comunidad.

Hasta la fecha las principales instituciones dedicadas a estas tareas pertenecen al sector que encabeza la Secretaría de Educación Pública, aunque formalmente se haya creado a fines de la década de los 80's el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Es importante que el estudiante universitario identifique, que la cultura de los pueblos constituye un patrimonio que debemos proteger, conservar, investigar y difundir, que los planes de estudio no tienen sentido si no contemplan este importante rubro, que ya es hora de que a los programas académicos integren asignaturas cuyos contenidos se orienten a incidir activamente en el conocimiento e identificación de nuestro patrimonio.

Desde el punto de vista jurídico, entendemos por museo universitario "un museo cuya titularidad pertenece a una Universidad". Evidentemente, podíamos establecer otras definiciones, pero ésta es la que creo que responde al uso más común y aceptado de esta expresión lingüística y la que mejor puede servir para construir y difundir un conocimiento riguroso y útil sobre esta materia. Esta definición no sería significativa si no precisáramos los elementos sintetizados en la misma y que son aquellos que a nuestro entender deben



concurrir siempre de modo necesario en cualquier realidad que se pretenda calificar como “museo universitario” a efectos de la Ciencia del Derecho y de nuestro discurso.

Estos elementos comunes son tres: ser “museo” cuya “titularidad” es de una “universidad”. Lo cual no clarifica su responsabilidad con la sociedad, ni con la comunidad académica y estudiantil. No obstante, el sentido de la formación integral está referenciado en una antropología de la persona humana, a partir de la cual es posible interpretar el sentido de los procesos de aprendizaje permite comprender una perspectiva humana de la educación más allá de los entendimientos procedimentales de la tecnología, y de este modo se adquiere un sentido humano y humanizante del acontecer. Entendida la formación integral como un proceso en el que la y el estudiante van forjando de manera armónica en todas sus dimensiones, asumiendo su responsabilidad personal en dicho proceso y abierto a las diferentes herramientas y procesos otorgados por la entidad educativa; desde lo cual pueda responder a los diferentes desafíos que la realidad le presenta de manera responsable y coherente con sus valores, civiles, éticos y científicos (García & otros, 1997). A todo ser humano le implica tres aspectos que son: el pensamiento, la afectividad y la acción los cuales enriquecen su experiencia y son inseparables.

Sí, la Universidad cuenta con acciones múltiples, orientadas a contribuir al desarrollo integral del estudiante, mediante la oferta de servicios educativos y tales acciones se encuentran incluidas en la estructura curricular y en los servicios de apoyo a la formación, ¿cómo integrar en la propuesta curricular a los museos?

En mi opinión, si la visita al museo es una experiencia formativa, es necesaria la creación de un vínculo pedagógico basado en una metodología que relacione el contenido conceptual del museo con la información curricular de modo sincrónico y de acuerdo al nivel educacional en que se encuentre el estudiante. Esta premisa supone la coexistencia de múltiples planteamientos (paralelos) que pueden ser decodificados por los estudiantes desde sus acervos culturales, determinados por su etapa formativa y sus particulares contextos culturales. No obstante, existe aún poca conexión entre los contenidos y perspectivas de los museos universitarios con las propuestas programáticas de las universidades en donde se enclavan y aún más de las necesidades educativas y pedagógicas de los estudios universitarios.

Este desafío significa propiciar y materializar un vínculo pedagógico entre el estudiante y el museo, a partir de una experiencia altamente motivadora que metodológicamente posibilite la lectura, comprensión,



interpretación y síntesis de sus contenidos. La congruencia entre la información del museo y las necesidades educativas de los estudiantes puede dar pie a un desarrollo más armónico y menos aislado de la institucionalidad museal, ya que el contenido del museo se transforma en un agente del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Dentro del diseño curricular, la inclusión de los museos en las acciones del aula debe estar mayormente orientada para motivar a los estudiantes para enfrentar el tratamiento de unidades específicas como por ejemplo en Pedagogía, especialmente en las asignaturas que imparto que se orientan a la investigación pedagógica y educativa, requiere desarrollar estrategias metodológicas diversas. Me refiero a que los abordajes metodológicos no se construyen aisladamente ni de forma independiente. Ellos derivan de unos enfoques teóricos, y son influidos por éstos y al mismo tiempo producen implicaciones sobre las teorías y podrían incluso influir en su reconsideración o recomposición. Asimismo, las metodologías están relacionadas de forma estrecha con la naturaleza de los observables, de manera que un determinado problema de investigación requiere una estrategia metodológica específica de forma más contundente y no otra. Pero, también las metodologías se relacionan directamente con quien observa, el investigador, ya que si es él quien realiza la mirada sobre los objetos de estudio, lo hace no solamente armado de una herramientas metodológicas, sino de unos puntos de vista, de sus mapas conceptuales, de su forma de ver el mundo y como sujeto cognoscente productor de conocimiento aporta elementos subjetivos en sus enfoques, lo cual hace que sus teorías, sus metodologías y sus resultados sean el producto de una actividad humana no neutra sino con profundas implicaciones ideológicas y sociales.

Si pensamos en nuestros museos universitarios, todas estas acciones podrían finalmente ayudar a desarrollar en el estudiante las siguientes habilidades: capacidad de análisis y de reflexión, de lectura, redacción y estudio permanente, capacidad de comparar y contrastar argumentos, capacidad explicativa, capacidad inventiva y predictiva, sentido de aceptación de la crítica, habilidades para el manejo teórico y práctico de la realidad. Para Felipe Lacouture, el proceso museal debe preocuparse fundamentalmente por la *transmisión* de formas culturales y consecuentemente con su *inculcación* como utensilio privilegiado del desarrollo social. La producción o creación de cultura no le corresponde al proceso museal sino que deberá ser realizada en otros espacios y con otras acciones especializadas, es decir, a todo lo largo del proceso museal debe construirse



un “eje del deseo” que sirva para conectar permanentemente al sujeto con el objeto de una exposición (Lacouture, México).

De esta forma reconocemos al museo como un recurso y medio que favorece el reforzamiento no únicamente de los contenidos vistos en clases, sino que genera y desarrolla otras habilidades y competencias. Ello implica, imaginar al museo universitario como un espacio de comunicación interactiva sensible a las necesidades educativas del estudiante universitario y a las demandas culturales de la sociedad, como centro de una relación dialógica determinada por las necesidades identitarias de la sociedad en su conjunto.

### El museo como espacio para el desarrollo de habilidades cognitivas.

Una adecuación del marco teórico de las exhibiciones de los museos supone un encuentro con los aspectos disciplinarios o contenidos verticales, los objetivos transversales y la revisión de los aprendizajes esperados establecidos en los planes y programas de estudio. Este ejercicio no es menor, supone una transformación profunda de los discursos y modelos explicativos contenidos en las exhibiciones de los museos. Significa plantear al museo como una experiencia formativa de mediano y largo plazo, y que su relación con el estudiante fundada en la eventualidad se transforme en una experiencia vinculante con su disciplina y asignatura de estudio.

Esta relación de concordancia contribuiría efectivamente a transformar la visita al museo en una experiencia que promueva el desarrollo de habilidades cognitivas, e intelectuales, principalmente, a través de aplicaciones didácticas concretas que se plantean para el trabajo museográfico (Hernández, 2002) (Cuenca, 2003), en tanto instancia educativa (Hernández, 1998). El museo como un espacio de apoyo y promoción al desarrollo de habilidades cognitivas y al logro de los aprendizajes esperados.

Entre los más gravitantes encontramos la idea de un lugar de la colección de objetos raros; la idea de lo exótico, de lo ajeno y de lo no cotidiano. Quizás esto ayudaría a explicar también el por qué los museos no se perciben como espacios de experimentación creativa de la comunicación pedagógica, función evidentemente atribuida a los centros educativos, aun cuando debiera ser compartida por las instituciones culturales del país.



El museo adquiere un nuevo carácter: un espacio donde se logra la conciencia de la existencia de diversas formas de pensar, de explicar la historia humana y nacional: espacio de expresión de distintas visiones e interpretaciones acerca del mundo. Los profesores universitarios tenemos aquí un lugar importante para el logro de los objetivos pedagógicos.

### Alternativas pedagógicas o cómo promover la visita a los museos por los estudiantes.

La salida fuera del medio habitual en que originalmente trabaja y desarrolla sus investigaciones el estudiante, es un excelente recurso para practicar la observación directa y permitir el logro de experiencias vitales y significativas en cualquier disciplina. A través de la observación directa podrá evocar lo que implica emoción, interés y permitir asociar lo que se ve con el conocimiento adquirido en el aula, rompiendo con el esquema tradicional de enseñanza.

Su aprovechamiento favorece el trabajo integral de varias disciplinas, porque todo lo que nos revele algo sobre el pasado se convierte en un documento de primera y el Museo se hace parte de los entornos de aprendizaje del estudiante, ya que dimensiona y concreta el descubrimiento de un campo nuevo de conocimientos y constantemente enfrenta a infinitas situaciones de aprendizaje.

**Si pensamos la relación museo universitario y proyecto educativo institucional, léase Programa Institucional de Tutorías**, es preciso que se contemple los Planes de la Acción Tutorial, como el escenario para una propuesta cultural desde lo cual se construya un perfil de educación vivencial, activo y participativo que otorga a los estudiantes bases de fortalecimiento a la identidad cultural y enriquezca su visión de mundo para generar su desarrollo integral. En la medida en que se consolide esta relación, los distintos actores podrán aceptar y valorar el papel que cumple el museo en la formación integral del estudiante universitario.

La visita al Museo no pretende especializar en un determinado tema, sino transmitir al estudiante la capacidad individual o colectiva de registrar y elaborar el conocimiento con miras a utilizarlo en nuevos contextos, porque al museo hay que ir a descubrir y a cuestionar y no a oír lo que está escrito en los libros. Este le confiere a la interacción docente estudiante una concepción más participativa, fundamentada en retroalimentar las habilidades y modos de actuación mutua. Pensar al museo universitario como un instrumento metodológico que apoya y ofrece ayuda en las áreas y disciplinas curriculares como fundamento y desarrollo de los



conocimientos previos del docente y del estudiante, facilita la construcción del conocimiento en el proceso de interacción entre lo académico y la práctica vivencial de la visita, a partir de criterios o instrumentos para buscar fuentes de información incluyendo la capacidad de apreciación y descripción del objeto. Es la construcción del conocimiento antes, durante y después de la visita con relación a la interacción entre lo que se sabe, lo que se ve y lo que se asimila.

Porque los objetos forman parte de nuestro mundo y son tan significativos como el lenguaje y además, proveen experiencias concretas y estímulos emocionales; Ubican en el tiempo y en el espacio; Permiten conocer otros tiempos y otras culturas y establecen relaciones entre el presente y el pasado; Recrean nuestra concepción del mundo. Además, desarrollan habilidades como: identificar, localizar, reconocer, examinar, observar, deducir, comparar, criticar, catalogar, clasificar, discutir, concluir, y generan expectativas, motivación, curiosidad, creatividad y espíritu investigativo. Con esta base, se articula el conocimiento que surge de la observación directa del objeto, ayuda a sistematizar la información, a establecer el origen del objeto, o interrelacionar el conocimiento con otras áreas, a través de fijar el centro de interés.

También es el principio para organizar y jerarquizar los conocimientos y establecer las redes de interacción y reciprocidad activa, pues las preguntas que se generan concentran el interés sobre el objeto y proponen la interacción entre el campo conceptual y el metodológico; éstas son el punto de equilibrio del proceso y de articulación de la reflexión. Desde una reflexión metodológica, son etapas de carácter activo y participativo para que a partir de componentes afectivos, se emitan juicios de valor, y se destaque la interdependencia del conocimiento.

Profesor y estudiante deben proceder racionalmente a dar significado al objeto mediante inventarios descriptivos, relación de elementos, cuantificación y cualificación de la información que resulta de la indagación y posteriormente la organización de fuentes documentales y escritas. Ambos hacen equipo para la construcción de los conocimientos del objeto en el Museo, lo que posibilita contar con testimonios escritos, visuales y cualesquier otro medio de la actividad realizada sobre la creación de conocimientos y ser reforzada con textos que hablen sobre las teorías abordadas.





Además de que la educación científica que incorpora conocimientos a través de la visita al museo, puede también alimentarse de las experiencias culturales y de todos los días, utilizar varias formas de pensar sobre los conceptos científicos y crear un puente entre lo tradicional y lo convencional y por tanto, responde a una necesidad de interacción docente estudiante más participativa, proceso académico que requiere los instrumentos y los medios de enseñanza adecuados, que fuera de los ya conocidos, es aquí donde cobra importancia el museo universitario.

## CONCLUSIONES

En esta revisión se expresa la importancia de los museos universitario en tanto que constituyen un método y un medio de enseñanza útil para los estudiantes de diversas disciplinas de nivel superior. Abordarla como asignatura pendiente., dependerá también de los museos, ya que éstos deben esforzarse por dar a conocer entre sus propios estudiantes, la oferta educativa y pedagógica. Pero además, deberían utilizar el acceso privilegiado a su patrimonio cultural para dedicar más importancia a la investigación y divulgación patrimonial.

Cabe recordar que las universidades tienen conjuntos patrimoniales culturales y naturales que pueden llegar a ser considerados como “colecciones”, y utilizar el acceso privilegiado a su patrimonio cultural (Canclini, 2003). Con ello darían un fruto excepcional a la comunidad, y el resto de sus funciones, se realizaría a un nivel de excelencia mucho mayor que el actual, al tener un papel destacado en diferentes áreas del saber científico:

Los servicios estudiantiles deben estar orientados a facilitar el desarrollo académico y personal de los estudiantes y poner en acción el conocimiento y las destrezas de su personal especializado con el propósito de contribuir al crecimiento intelectual, académico, espiritual, emocional, social y vocacional del estudiante, como también a la plena realización de sus potencialidades. Para asegurar que se logre al máximo este objetivo, se debe contar con un equipo que se encargue de la planeación, organización, coordinación, seguimiento y evaluación de la misma. Con base en dicho conocimiento, el equipo organizador podrá brindar un mejor servicio y apoyo a los estudiantes.

En palabras de María Cristina Bruno Oliveira (2002) necesitamos ver a la museología como una *pedagogía para el patrimonio*, que alude a una nueva imaginación museal, pero que también compromete a la apropiación



del saber museológico especializado, por estudiantes y profesores universitarios, que, en combinación con sus propios saberes, generan saberes híbridos capaces de producir prácticas innovadoras que favorecen el crecimiento académico e intelectual.

## REFERENCIAS

Bruno, O. M. (2002). *La museología como una pedagogía para el patrimonio*. Porto Alegre: Ciencias y Letras.

Canclini, N. G. (2003). El patrimonio como categoría de pensamiento. En R. Abreu, & M. Chagas, *Memoria y patrimonio: ensayos contemporáneos*. Río de Janeiro: DP&A.

García, C. F., & otros, y. (1997). V simposio "Los valores de la educación". *Los valores humanos en el estudiante universitario*. México: UNAM.

Hernández, H. F. (1998). *El museo como espacio de comunicación*. España: Trea.

Lacouture, F. F. (México). La museología y la práctica del museo. Áreas de estudio. *Cuicuilco*, INAH.